



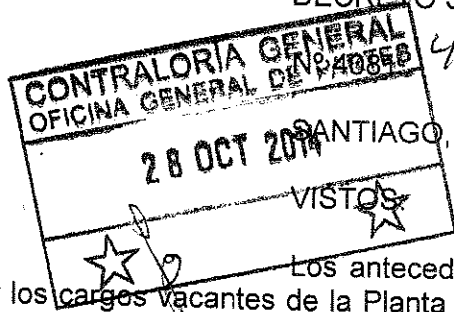
**SANTIAGO**

Ilustre Municipalidad

Subdirección Gestión de Personas  
Depto. Administración de Personal

19

DECRETO SECC. 3RA.



4081

SANTIAGO, junio 12 de 2014

Los antecedentes que acreditan el llamado a concurso público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, que no han podido ser provistos mediante ascenso; las pautas de evaluación; la aceptación de cargos correspondientes y la no aceptación de cargos de ocho personas, en distintas plantas en fechas posteriores a la publicación en la página web del municipio, por lo que se requiere reordenar nuevamente las ternas de los cargos no aceptados; el Acta N°7 de fecha 30 de mayo de 2014, que oficializa el reordenamiento de las ternas en forma sucesiva, reemplazando la terna N°55 por la terna N°111 que corresponde a un ingreso nuevo indicado más adelante; la instrucción de la señora Alcaldesa; la notificación a la señora Sandra Carvajal Venegas para dar cumplimiento a los requisitos que expresan y señalan los artículos 10 letra d) de la Ley N°18.883 y 12 de la Ley N°19.280; la aceptación del cargo de la persona señalada anteriormente; demás antecedentes personales; y,

TENIENDO PRESENTE:

Las Leyes N°s.18.575; N°18.883; N°19.280 y el D.F.L. 14-19280 que fija la Planta de la Municipalidad de Santiago; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido en el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

NÓMBRASE a contar del 12 de junio de 2014, a doña SANDRA ADRIELA CARVAJAL VENEGAS, RUT N° 15.887.447-4, en el cargo Planta Administrativos, Escalafón de Especialidad Secretarías grado 15°, quien desempeñará funciones en la Subdirección de Seguridad Vecinal e Información.

Los antecedentes originales del concurso se encuentran adjuntos al Decreto Secc. 3era N°3221 de 2014, nombramiento de don Leonardo Henríquez Jiménez.

Los documentos personales de la señora Carvajal Venegas, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

FIRMADO:



REGISTRADO

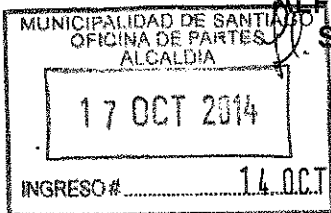
ART. 53 LEY 18695  
Por orden del Contralor  
General de la República

24 NOV. 2014

JEFE (S) DE UNIDAD DE REGISTRO  
DIVISION DE MUNICIPALIDADES

*[Signature]*  
ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
MARCELA HALES HALES  
ALCALDESA DE SANTIAGO (S)



2712078



**SANTIAGO**

Ilustre Municipalidad

Subdirección Gestión de Personas  
Depto. Administración de Personal

DECRETO SECC. 3RA.

Nº 4081

SANTIAGO, junio 12 de 2014

VISTOS:

Los antecedentes que acreditan el llamado a concurso público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, que no han podido ser provistos mediante ascenso; las pautas de evaluación; la aceptación de cargos correspondientes; la no aceptación de cargos de ocho personas, en distintas plantas en fechas posteriores a la publicación en la página web del municipio, por lo que se requiere reordenar nuevamente las ternas de los cargos no aceptados; el Acta Nº7 de fecha 30 de mayo de 2014, que oficializa el reordenamiento de las ternas en forma sucesiva, reemplazando la terna Nº55 por la terna Nº111 que corresponde a un ingreso nuevo indicado más adelante; la instrucción de la señora Alcaldesa; la notificación a la señora Sandra Carvajal Venegas para dar cumplimiento a los requisitos que expresan y señalan los artículos 10 letra d) de la Ley Nº18.883 y 12 de la Ley Nº19.280; la aceptación del cargo de la persona señalada anteriormente; demás antecedentes personales; y,

TENIENDO PRESENTE:

Las Leyes Nºs.18.575; Nº18.883; Nº19.280 y el D.F.L. 14-19280 que fija la Planta de la Municipalidad de Santiago; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido en el D.F.L. Nº1 de 2006.

DECRETO:

NÓMBRASE a contar del 12 de junio de 2014, a doña SANDRA ADRIELA CARVAJAL VENEGAS, RUT Nº 15.887.447-4, en el cargo Planta Administrativos, Escalafón de Especialidad Secretarías grado 15º, quien desempeñará funciones en la Subdirección de Seguridad Vecinal e Información.

Los antecedentes originales del concurso se encuentran adjuntos al Decreto Secc. 3era Nº3221 de 2014, nombramiento de don Leonardo Henríquez Jiménez.

Los documentos personales de la señora Carvajal Venegas, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

FIRMADO:

MARCELA HALES HALES  
ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA

ALCALDESA DE SANTIAGO (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para los fines consiguientes.  
Saluda atentamente a Ud.,



ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Contraloría General de la República (4)  
Contraloría Municipal; Secretaría Municipal; Subdirección de Gestión de Personas  
Subdirecc. de Seguridad Vecinal e Información.

Idoc Nº2712878

RMC/CMV/JSM/AdSu/npp.

2712878

CONCURSO PÚBLICO - DCTO. EXENTO SECCIÓN 3ra N° 479/13  
 TERNA PROPUESTA N° 111 reemplaza N° 55: CARGO PLANTA ADMINISTRATIVOS ESCALAFÓN DE ESPECIALIDADES SECRETARIAS – GRADO 15°  
 30 de Mayo de 2014

CARGO – ADMINISTRATIVOS ESCALAFÓN DE ESPECIALIDADES SECRETARIAS – GRADO 15°

Postulante	Ptje. Estudios + Experiencia	Fecha. Ev. Sicológica	Ptje. Evaluación Sicológica	Cargo	Grado	TOTAL
Carvajal Venegas Sandra	46	11/09/13	27	Admin. - Secretarias	15	73,0
Sandoval Tapia Pilar Andrea	42,5	12/09/13	30	Admin. - Secretarias	15	72,5
Mansilla Mansilla Roxana	46	11/09/13	24	Admin. - Secretarias	15	70

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 MARCELA CHALES HALES  
 Administradora Municipal

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 DANIELA CANALES CAUSTERO  
 Directora Asesora Jurídica

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 BARBDO EGUILERA RESPALDO  
 Secretario Municipal

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 JOSÉ EDUARDO PERALTA FAISAL  
 Subdirector de Personal (S)

*[Handwritten mark]*



## ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO

La persona que suscribe, viene en aceptar el nombramiento en el cargo que se indica.

NOMBRE	:	SANDRA ADRIELA CARVAJAL VENEGAS
FECHA NOMBRAMIENTO	:	12/06/2014
PLANTA	:	ADMINISTRATIVOS
ESCALAFÓN ESPECIALIDAD	:	SECRETARIAS
GRADO	:	15°

Santiago, 12 de junio de 2014

FIRMA  
RUT. N°15.887.447-4